



**INFORME 2019-2022**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA JUDICIAL**  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Informó la Dra. Fatima Rosales González, Directora General de Carrera Judicial, que el Programa de Atención a Escolares en el período 2019 - 2022, ha beneficiado a tres mil doscientos sesenta y dos (3,262) niños y niñas de las escuelas públicas.

Las charlas de educación legal temprana, fueron brindadas por dieciocho (18) Jueces y Juezas Locales y de Distrito, y corresponden a un total de ciento once (111) charlas impartidas; con el objetivo que los niños y niñas tengan conocimiento desde temprana edad, para aprender de forma significativa los conceptos de la convivencia pacífica y las normas que establece el sistema de justicia de nuestro país; así mismo se les da a conocer información del funcionamiento de la Defensoría Pública, los servicios de mediación, arbitraje y conciliación de la DIRAC, los servicios del Instituto de Medicina Legal, el papel de los Facilitadores Judiciales que es contribuir al acceso a la justicia, la promoción de derechos humanos y son mecanismos éticos de participación ciudadana en la administración de justicia, también se les enseña cómo están organizados los Juzgados Locales, Civiles, Penales, de Distrito y Tribunales de Apelaciones en el país.

Las Circunscripciones participantes son: Occidente, La Segovia, Oriental, Atlántico Sur, Norte y Central.

Dra. Mercedes Aleida Aguilar Gutiérrez- Jueza Local Único de Posoltega.





**Poder Judicial**  
**PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESCOLARES**



Dra. María Auxiliadora Chavarría Fernández – Jueza del Juzgado Local de lo Penal de Diriamba.

Dr. Federico Ramón Matamoros -Juzgado Local Único de San Juan de Limay.



Dr. Elder Antonio Moreno Valverde Juzgado Local Único de San Nicolas.







**Poder Judicial**  
**PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESCOLARES**



Dr. Cairo Ramón Cruz Arellano – Juez del Juzgado Local Único de Dolores – Carazo.



Dra. Suyapa Argentina Maldonado Alfaro- Juzgado Local Penal de Somoto.

Dr. Donald Ruiz – Juzgado Local Único de la Conquista.

